

Expediente N.º LICT/99/161/2026/0064

Informe de insuficiencia de medios para la Contratación del servicio de representación procesal y de defensa jurídica de aquellos procedimientos judiciales de prestaciones en que FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº61, sea parte en Reus y Tortosa, Salamanca, Soria, Las Palmas de Gran Canaria y Talavera de la Reina.

Majadahonda a 10 de febrero de 2026

1. INTRODUCCIÓN

De acuerdo a lo establecido en la normativa de contratación pública respecto a los contratos de servicios, mediante el presente informe se procede a exponer la insuficiencia de medios que ha llevado a esta Mutua a la licitación de la necesidad que genera este expediente.

Para ello, se ha procedido por parte del área técnica responsable a un análisis de los medios disponibles en FREMAP, que se expone a continuación.

2. ANÁLISIS DE LOS MEDIOS DISPONIBLES

El área técnica responsable ha procedido a analizar la capacidad de esta Mutua para realizar el objeto del contrato.

Se han revisado todos los recursos, medios e instrumentos con los que cuenta FREMAP (humanos, materiales, tecnológicos, instalaciones, intelectuales,...) y se ha llegado a la conclusión que se expone en el punto 3 de este informe.

Concretamente el análisis se ha centrado en aspectos técnicos, pero también se ha tenido en consideración aspectos de carácter organizativo, de calidad del servicio y del cumplimiento de la normativa como factores adicionales a tener en cuenta:

- Respecto a los recursos humanos, FREMAP no cuenta con los necesarios para realizar el objeto del contrato, debido a falta de capacitación, formación o número suficiente para desarrollar las actividades que se pretende contratar con la diligencia adecuada.

En la provincia de Toledo, FREMAP cuenta con tres oficinas y un abogado interno que se encarga de los asuntos de esta provincia y de toda la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha. Al cierre del año 2025, se registraron un total de 98 demandas en la provincia de Toledo y un total de 391 en Castilla-La Mancha.

Además, es importante tener en cuenta que el abogado interno que gestiona los asuntos en la provincia de Toledo también da cobertura al resto de provincias de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, contando con un único profesional para atender las 13 oficinas distribuidas en la región.

En la provincia de Tarragona, FREMAP cuenta con tres oficinas y un abogado interno que se encarga de los asuntos de esta provincia y de toda la Comunidad Autónoma de Cataluña. Al cierre del año 2025, se registraron un total de 47 demandas en la provincia de Tarragona y un total de 242 en Cataluña.

En este sentido, también es importante tener en cuenta que el abogado interno que gestiona los asuntos en la provincia de Tarragona, da cobertura a toda Cataluña, que cuenta con 11 oficinas.

En la provincia de Salamanca, FREMAP cuenta con una oficina y un abogado interno que se encarga de los asuntos de esta provincia y de toda la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Al cierre del año 2025, se registraron un total de 30 demandas en la provincia de Salamanca y un total de 470 en Castilla y León.

Asimismo, es importante tener en cuenta que el abogado interno que gestiona los asuntos en la provincia de Salamanca, da cobertura a toda Castilla y León, que cuenta con 9 oficinas.

En la provincia de Soria, FREMAP cuenta con una oficina y un abogado interno que se encarga de los asuntos internos de esta provincia y de toda la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Al cierre del año 2025, se registraron un total de 13 demandas en la provincia de Soria y un total de 470 en Castilla y León.

Del mismo modo, es importante tener en cuenta que el abogado interno que gestiona los asuntos en la provincia de Soria, da cobertura a toda Castilla y León, que cuenta con 9 oficinas.

En la provincia de Las Palmas de Gran Canaria, FREMAP cuenta con seis oficinas y un abogado interno que se encarga de los asuntos de esta provincia y de toda la isla de Gran Canaria. Al cierre de 2025, se registraron un total de 323 demandas en la provincia de Las Palmas de Gran Canaria y un total de 349 en la isla de Gran Canaria.

A su vez, es importante tener en cuenta que el abogado interno que gestiona los asuntos en la provincia de Las Palmas de Gran Canaria, da cobertura a toda Canarias, que cuenta con 11 oficinas.

En virtud de los datos expuestos, se evidencian que los recursos propios de FREMAP, que deben compartirse entre cada provincia -Toledo, Tarragona, Salamanca, Soria y Las Palmas- y sus respectivas Comunidades Autónomas, resultan insuficientes para atender las necesidades reales.

- Respecto al aspecto intelectual y de Know How, FREMAP considera que el servicio que se precisa contratar será prestado de manera más óptima por parte de los licitadores al estar especializados en la actividad que se contrata, pudiendo así la Mutua centrar el uso de sus recursos propios en aquellas actividades vinculadas al ámbito de colaboración con la Seguridad Social.

3. CONCLUSIÓN

Una vez efectuado el análisis descrito en este documento, así como la justificación de la necesidad e idoneidad de la contratación, expuestas en la memoria de esta licitación, se ha concluido que los medios de FREMAP son insuficientes para prestar el servicio que se pretende contratar y por ello procede a licitar el mismo.

En Majadahonda, a **10 de febrero de 2026.**

Fdo.: **JOSÉ LUIS VELÁZQUEZ SÁNCHEZ.**

Cargo: Director área peticionaria.

El Promotor y el Responsable del expediente son:

Fdo.: **PAULA ALFÉREZ DELGADO.**

Cargo: Promotor.

Fdo.: **MARÍA RODADO MARTÍNEZ.**

Cargo: Responsable del Promotor.